

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrio de Penagos): Muchas gracias, señor Ayala. Con esto damos por terminada esta comparecencia.

— **DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (LISSAVETZKY DÍEZ). A PETICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR EN EL CONGRESO (número de expediente 212/000739) Y SOCIALISTA (número de expediente 212/000806).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrio de Penagos): Reanudamos la sesión. Agradecemos a don Jaime Lissavetzky su presencia en esta Comisión y empezaremos con los dos grupos que han pedido esta comparecencia. En primer lugar, el Grupo Parlamentario Popular, señor Domínguez.

El señor **DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**: Don Jaime, muchas gracias por su presencia; es un placer haberle conocido en el día de hoy. Antes de entrar en materia, me gustaría hacer referencia a esa candidatura Madrid 2016, un objetivo que no ha sido alcanzado, pero no se me caen los anillos reconociendo y agradeciendo el apoyo del Gobierno en ese trabajo conjunto. Esa iniciativa no ha dado ese fruto inicial, pero nos ha dejado el listón bastante alto. Quiero agradecer y felicitar al Ayuntamiento de Madrid por ese empeño, ese esfuerzo y ese trabajo y por habernos hecho soñar. Como dije anteriormente, aun no habiendo conseguido el objetivo de que en 2016 celebremos esas Olimpiadas aquí, en casa, sí hemos conseguido demostrar fuera de nuestras fronteras que cuando trabajamos juntos, cuando vamos de la mano, los españoles somos invencibles. Espero y deseo que esto sea extrapolable a muchas otras cuestiones y que de esta forma consigamos lo mejor para nuestra situación interna y para nuestro país.

Entrando en materia, tengo que decir que estos presupuestos, en cuanto al deporte se refieren, a este Consejo Superior de Deportes, siguen la misma línea del resto de los presupuestos generales. Para el Grupo Parlamentario Popular no son unos presupuestos óptimos, unos presupuestos que nos merezcamos los españoles, más aun cuando hablamos de una subida de impuestos. Personalmente, y valga mi modesta opinión, creía que un área tan importante como esta al menos iba a mantener la situación del pasado ejercicio, pero nos hemos encontrado con una reducción de algo más del 6 por ciento en números absolutos o globales, situación que espero y deseo que no sea motivo de la modificación que ha habido, pasando del Ministerio de Cultura a la Presidencia directamente, es decir, que no sea una directriz del señor Rodríguez Zapatero que se haya reducido dicho importe, más todavía cuando a la vuelta de la esquina nos espera un mundial y en 2012 unas olimpiadas. Consideramos que en este momento hay que hacer un mayor esfuerzo, hay que hacer hincapié en que nuestros deportistas lleguen a esos momentos con la máxima prepara-

ción y la máxima posibilidad de estar a los niveles que ya nos han demostrado hasta estos momentos. Voy a hacer más las palabras del presidente del consejo, quien decía que los presupuestos no son como entran, sino como salen; espero que a partir de entonces estos presupuestos salgan mejorados con las enmiendas que todos podamos aportar. Pero en este momento, ¿nos puede garantizar que la dotación económica de cada una de las partidas que contempla este proyecto de presupuestos del ejercicio 2010 no está por debajo de la previsión de liquidación del ejercicio 2009?

Son tres los programas que conforman dicho consejo, o tres más uno, si hablamos de la transferencia interna, y voy a hacer hincapié en el 144.A, en ese programa de cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior. Es un presupuesto muy parecido al del ejercicio 2009, un presupuesto que no tiene variaciones económicas, pero sí es cierto que tiene muchos más objetivos, principalmente en actividades de cooperación multilateral. Habla de foros, de congresos, de reuniones, incluso con un número determinado de asistentes a los mismos y nos gustaría saber cuál es la dotación económica que se va a destinar a dicha actividad, a dicho objetivo, sin que haya habido un incremento sustancial en dicho programa. Al mismo tiempo, ya que dentro de este programa hablamos de la difusión cultural hacia el exterior, me gustaría saber, un poco por lo que me toca como canario, como residente en las islas Canarias, si se hace hincapié, si existe alguna promoción de los deportes autóctonos, como podría ser la lucha canaria o cualquier otro deporte autóctono, por ejemplo, la pelota vasca. Insisto en que esta intención de promover la cultura ya se hace desde el propio ministerio a través de otros órganos, pero me gustaría saber si en este también se tiene en cuenta.

En cuanto al programa 322.K, el deporte en edad escolar y en la universidad, voy a hacer una reflexión y es que el Partido Socialista ha hecho bandera de ese programa, de esa intención de que en la universidad el deporte sea algo primordial. Sin embargo, nos encontramos con una reducción del 11,6 por ciento aproximadamente. Con esta reducción y teniendo en cuenta que también aquí los objetivos se amplían, nos gustaría saber si, con esta bajada de dotación económica, la situación de nuestros jóvenes se va a ver modificada en cuanto a esa promoción, tanto escolar como universitaria, de dicha actividad deportiva. ¿Cree usted que sería posible cumplir los objetivos sabiendo que para este ejercicio será aún más el número de ellos? ¿Cuál será la cuantía económica destinada al cumplimiento de uno de los objetivos nuevos en este mismo programa que hace referencia a campañas de promoción y divulgación en las universidades? ¿A través de qué órganos se realizará el estudio del estado actual del deporte universitario español; se prevé alguna delegación, algún otro órgano para realizar dicho estudio?

En cuanto al capítulo 6, ¿nos podría detallar cuál es el motivo de esa reducción de algo más del 12 por ciento

con respecto al ejercicio 2009? En cuanto a los capítulos 4 y 7, debido a que se refleja una bajada en las transferencias, tanto de capital como corrientes, a las comunidades autónomas, ¿cree que los objetivos que se han marcado para cada una de ellas se podrán alcanzar, considerando la situación económica global de nuestro país y, al mismo tiempo, la reducción de la dotación de los presupuestos? Sobre el último de los programas, el 336.A, fomento y apoyo a las actividades deportivas, hay que decir que aquí también se produce una reducción de algo más del 6 por ciento. Me llama la atención una de las cuestiones que se refleja en el estudio y es la subida del capítulo 1. ¿A qué se debe? Y en el capítulo 3, que son unos gastos fijos, normalmente hablamos de intereses, hay una reducción de algo más del 50 por ciento. También nos gustaría saber cuál es el motivo de dicha reducción y hacia dónde se han desviado esas previsiones iniciales. En los capítulos 6 y 7 de este programa, ¿nos puede garantizar que las transferencias en las inversiones a las administraciones locales no se verán afectadas o reducidas con respecto al ejercicio 2009? ¿Cuál ha sido el desarrollo de la tarjeta de salud del deportista?

Finalmente, para concluir esta intervención, me referiré al que ha sido uno de los caballos de batalla de todos, la Agencia Estatal Antidopaje, que este año próximo verá reducida su cuantía económica, pero también, como factor común del resto de los programas, verá incrementado el número de objetivos a alcanzar. ¿Cuál es el objetivo que se persigue incrementando esos objetivos y reduciendo la cuantía económica?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrio de Penagos): Por el Grupo Socialista tiene la palabra el señor Méndez.

El señor **MÉNDEZ GUILLÉN**: Señor Lissavetzky, quiero agradecer una vez más su presencia en esta Comisión, esta vez no de Educación y Deporte, sino de Presupuestos, y su disponibilidad una vez más para estar al servicio de este Parlamento, del cual usted ha formado parte hasta hace pocas fechas.

Crear en el deporte consiste en dotarle de medios, creer en el deporte desde la perspectiva política consiste en cumplir lo que uno promete y cumplir lo que uno promete quiere decir que el deporte dependa de la máxima autoridad del Estado, que es el presidente del Gobierno. No cumplir con el deporte es decir al principio de la legislatura que creamos una consejería, como pasó en mi comunidad, en la Comunidad de Madrid, y a mitad de legislatura quitarla porque decimos que parece que ya no es interesante. Desde esta perspectiva, yo estoy convencido, por el trabajo que viene realizando desde hace seis años ya, de que el Consejo Superior de Deportes, desde que llegó usted, señor Lissavetzky, tiene un compromiso con el deporte en su estado más noble, tiene un compromiso con la cooperación, con la integración, con todos aquellos ciudadanos, sean deportistas

profesionales o no, que ven en el deporte una forma de hacer más fácil la convivencia entre iguales. Por eso yo también, como madrileño además, lamento que no hayamos podido obtener las Olimpiadas pero me alegro del trabajo conjunto que ha hecho el Gobierno del Estado con el Ayuntamiento de Madrid y me alegro especialmente por lo que el presidente del Gobierno nos dijo en Copenhague, que se iba a poner en marcha un plan para fomentar el deporte en las escuelas. Creo que ese es el legado que deja Madrid 2016, ya veremos si habrá un Madrid 2020 o no, más allá de las infraestructuras de las que espero que todos los madrileños podamos disfrutar por igual. También nos dijo algo muy importante y es que para el próximo ciclo olímpico vamos a mantener que tanto el Plan ADO como el Plan ADOP tengan la consideración de un elemento de excepcional interés cultural. Me parece que es especialmente reseñable, primero, porque hasta hace pocos años, hasta que llegó este Gobierno, el Plan ADOP no existía, los objetivos paralímpicos no entraban dentro de la agenda política, y desde hace ya dos ciclos olímpicos —este ya es el segundo—, desde hace más de cuatro años, sí que forman parte de nuestras prioridades políticas. Además, es importante que, pese a la crisis que todos sabemos que estamos atravesando, se mantenga la cuantía inicial equiparable a la cuantía final tanto del ADO como del ADOP del último periodo olímpico. El compromiso con el deporte olímpico que demuestra el consejo lanza el mensaje que una deportista, Teresa Perales, nos decía hace poco en esta misma Cámara cuando aludía a que la magia del deporte está precisamente en que todos podemos practicarlo y el compromiso del Consejo Superior de Deportes con el deporte paralímpico demuestra justamente que no solo escuchamos, sino que nos creemos ese mensaje y lo ponemos en marcha. Es importante también que se mantengan las partidas presupuestarias destinadas al deporte escolar y universitario, con atención de una manera especial al deportista de alto nivel, manteniendo los 600.000 euros que tiene el Plan Proad. Esto es algo que nos preocupa tanto al Partido Popular como al Partido Socialista desde hace mucho y sé que asimismo al Consejo Superior de Deportes. No puede ser que nuestros deportistas, después de haber dado al deporte sus mejores años, después de haber pasado toda su juventud entregados a un deporte que, como norma general, a no ser que estemos hablando de los grandes deportes de masas, véase fútbol o baloncesto, no están especialmente bien remunerados y estamos en la obligación moral de ayudarles en su carrera académica y en su futuro profesional.

Desde este punto de vista, parece especialmente significativa la financiación de actuaciones en el marco de la promoción de la salud y la lucha contra el dopaje, que elevamos a 6,47 millones de euros. Antes no existía, ha sido este Gobierno, ha sido este consejero los que han puesto en marcha este plan. El compromiso que ha demostrado el Consejo Superior de Deportes en los últimos seis años en la lucha contra el dopaje no tiene

parangón y creo que es de recibo reconocerlo cuando las cosas se hacen bien. Además, mantenemos las becas para la investigación y el deporte en el ámbito estatal. Cuando tanto hablamos de modelo productivo, y no solamente hablamos, sino que nos lo creemos desde mi grupo, nos parece especialmente significativo e importante que seamos capaces de mantener, en unos presupuestos austeros como son estos, el programa de becas desde el Consejo Superior de Deportes. No tema porque tanto los programas 322.K como el 336.A mantienen el número de proyectos, participantes o especialidades, en cada uno de los programas, más allá de que seamos conscientes de que nos vemos obligados, como en el resto de los ministerios —yo comparto con usted que, efectivamente, es como el resto del presupuesto—, a bajar las cuantías. No comparto la diagnosis, creo que es un ejercicio de responsabilidad y creo que, además, son unos buenos presupuestos en un tiempo realmente complicado como el que estamos atravesando.

El deporte es un elemento fundamental para eliminar barreras y para la integración. Por eso también es importante destacar que se mantiene el programa dirigido a la lucha contra la xenofobia, lacra que desde el consejo se está luchando por que desaparezca del deporte español y del deporte base. Nos encontramos también con que, si nos creemos que el deporte debe ser un elemento realmente integrador y vertebrador de la sociedad, no podemos olvidar los 9.100.000 euros que, para infraestructuras escolares, van destinados esta vez, una vez más, desde el Consejo Superior de Deportes para potenciar el deporte base. Con respecto a los programas que se refieren tanto a la educación deportiva en las escuelas como en la universidad, a los que se refieren a discapacidad y a los programas que, por primera vez, se refieren a mujer y deporte, creo que el compromiso social en estos presupuestos, como en el resto de los presupuestos que estamos viendo y que estamos presentando en estos días, es indudable. Efectivamente, a todos nos gustaría más, está claro, sobre todo a aquellos que vivimos día a día para el deporte, y estoy convencido de que al señor Lissavetzky también. Pese a todo, tenemos que estar orgullosos, tenemos unos buenos presupuestos, tenemos un compromiso, que mantenemos, con la lucha contra la xenofobia, tenemos un compromiso, que mantenemos, con la lucha contra el dopaje y tenemos un compromiso por la igualdad. Seguimos manteniendo los programas y estoy convencido de que, con su ayuda, podremos mejorar estos presupuestos, pero sobre todo con su ayuda podremos diseñar una política para el deporte, en la cual estoy convencido y espero que seguirá tendida la mano.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrio de Penagos): Señor Lissavetzky, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES** (Lissavetzky Díez): En primer lugar quiero agradecer la petición, de los grupos Socialista y Popular o Popular y Socialista, de mi comparencia

en esta Comisión. También quiero manifestar mi satisfacción por comparecer en esta Comisión de Presupuestos, creo que es la primera vez, y agradecer las palabras que han dicho y las críticas que se han hecho por parte del Grupo Parlamentario Popular, que hay que entender y sobre las que voy a intentar despejar algunas dudas. A los dos portavoces, muchas gracias.

Empiezo, desgraciadamente no diré que es el tema del día, pero sí de la semana pasada, por la apuesta olímpica Madrid 2016. Ahí sí se ha dado un auténtico ejemplo de cómo se puede colaborar cuando todos estamos trabajando en la misma dirección, en el mismo sentido y con unos objetivos claros. Ya ocurrió en Barcelona 92, ha ocurrido en muchos acontecimientos deportivos que se han organizado por comunidades autónomas de un signo político, por gobiernos de otro signo, por ayuntamientos, incluso de un tercer signo, según la comunidad autónoma, que es lo que se conoce en el extranjero como el modelo español, el *spanish model*. Ha sido bastante ejemplar —tengo que decirlo así— el trabajo que se ha hecho en la candidatura de Madrid 2016 por parte de las administraciones, por parte del ayuntamiento, de la comunidad y del Gobierno de la nación, como por parte de los grupos políticos dentro del ayuntamiento, el que gobierna y los de la oposición, como por parte del Comité Olímpico Español y del Comité Paralímpico Español, así como el apoyo fundamental de los deportistas y un apoyo popular muy grande. Tendríamos que estar muy sordos si no escucháramos el clamor popular en el sentido de: apostamos por Madrid, queremos que Madrid sea sede olímpica, esto es un proyecto estratégico de ciudad —y si me apuran de país— y, en ese sentido, estamos todos juntos; por ello sí estoy orgulloso. No es menos cierto que el deporte es algo donde es más fácil el encuentro. No quiero quitar méritos a esto, pero no es menos cierto que en el deporte es más fácil encontrar puntos de encuentro. Lógicamente, los dos grandes partidos tienen visiones distintas de cómo aplicar las políticas, cada uno desde sus convicciones, y a veces es difícil que esos puntos de vista sean sumables o lo sean totalmente. Lo único que pido —y en eso sí estoy de acuerdo con lo que decía el señor Domínguez— es que entre todos debemos escuchar, porque nadie está en posesión de la verdad, pero tampoco podemos caer en una situación idílica en la que todos pensemos lo mismo, porque, si no, no habría ese concepto de la política en la que hay visiones distintas. No voy a entrar en disquisiciones de carácter político, pero sí quiero agradecer las palabras que han dicho ambos grupos. Quiero decirles que vivimos una sensación, por un lado, de orgullo —yo lo puedo decir, porque no intervine en esa sesión— por todos los intervinientes y, por otro lado, una sensación de tristeza, como ya he dicho y vuelvo a recalcar. Entre comillas, se ha ganado a Chicago, se ha ganado a Tokio, pero llegas a la final y crees que vas a ganar, que es lo importante, pero no se ganó. Ese fue un momento bastante duro, la verdad. Sobre todo, considero que lo que podríamos denominar la gestión de la situación, después

de no alcanzar la victoria, es decir, que Madrid sea ciudad olímpica, también ha dado, por lo menos hasta el momento, una imagen muy positiva. Ojalá que esto sirva de cara a otros acontecimientos que podamos afrontar —y luego me referiré muy concretamente al Campeonato del Mundo de Fútbol 2018 ó 2022— para que podamos seguir trabajando en la misma dirección; estoy seguro de que así será. Muchas gracias y lamento no haber podido cumplir los sueños de tanta gente, después de habernos dejado todos la piel, de verdad, porque todos han hecho —por no hablar de mí mismo— todo lo que se les ha pedido y todo lo que han podido. En cualquier caso, el resultado es así y, por supuesto, deseamos unos magníficos juegos en Río de Janeiro. De cara al futuro hay que abrir una reflexión, hay tiempo hasta el año 2011, que es cuando se presentan las próximas candidaturas, para valorar todo esto desde el punto de vista deportivo, desde el punto de vista político, etcétera, y saber cuál es el futuro de Madrid como ciudad olímpica. Por lo tanto, gracias.

En segundo lugar —y entrando ya en temas más concretos—, en cuanto a la intervención del señor Domínguez, yo lo que no puedo es negar hechos constatables. Este presupuesto tiene una dotación de 181,2 millones de euros, en cifras redondas, cantidad inferior a la del año pasado. Pero de lo que tenemos que ser conscientes es de que hay una serie de condicionamientos de carácter general, en función de unas circunstancias macroeconómicas, en función de una situación económica difícil; y aquí lo que se exige o lo que queremos aplicar con ellos es un ajuste en la eficiencia a la hora del gasto. Lo que sí puedo decir es que, en mi opinión —y eso se verá al final del año 2010—, no afectará a las políticas públicas deportivas esenciales ni a aquellas que tengan relación con las políticas transversales, como alguna que se ha comentado aquí, por ejemplo igualdad de género, promoción de la salud, apoyo a discapacitados, etcétera, ni a la promoción deportiva. Dicho de otra manera, tenemos que hacer un ajuste —y abro otro paréntesis—; no es cuestión de retarle, porque hay muchas comunidades o ayuntamientos de distinto signo que todavía no han presentado sus presupuestos. Pero uno habla con unos y otros, y en esta situación prácticamente todos los ayuntamientos y todas las comunidades tienen que apretarse el cinturón. Yo soy economista, pero no vamos a hacer un debate. Ustedes tienen más conocimientos y vendrán otros comparecientes con más conocimiento para saber las causas y hablar de las mismas, pero un hecho real es que todas las administraciones públicas tienen que apretarse el cinturón y tienen que intentar reducir el gasto. Y no digo palabras que sean exclusivamente del Gobierno del Partido Socialista, porque al señor Rajoy se lo he oído decir a menudo. Nosotros hemos intentado aplicar ese principio de austeridad. Por lo tanto, entiendo que no es tanto una crítica sino un lamento colectivo en el sentido de que ojalá tuviéramos más dinero para poder gastar más. A un departamento que tiene políticas sociales siempre le parecerá que lo que tiene es poco,

porque hay muchas cosas por hacer. Pero, dentro de lo que cabe, es una situación que va a permitir mantener los objetivos que señalé en mi primera comparecencia en el Congreso en esta legislatura; había cinco líneas fundamentales de trabajo, que quizá no sea el momento de repetir, como extender la práctica deportiva, nuestra proyección internacional, consolidar el sistema deportivo español, mantener a España como una referencia poli-deportiva y, sobre todo, tener muy en cuenta las actuaciones mirando siempre hacia los deportistas. Así creo que se puede cumplir bien con estos presupuestos.

En tercer lugar, como aspecto de carácter general, hay que hacer alguna reflexión. Fíjense ustedes que hay algunas partidas del presupuesto del Consejo Superior de Deportes que son de cofinanciación; también nos lleva a una retracción, más allá de la necesidad, el hecho de que tenemos conocimiento de que en algunas comunidades autónomas hay una retracción —no hablo de 2010, sino en el propio 2009—, algunas convocatorias no hemos podido terminarlas porque no había suficiente financiación de las otras comunidades. Por ejemplo, en la construcción de centros escolares, según un programa nuevo que sacamos, no se ha agotado todo el dinero presupuestado porque algunas comunidades han preferido gastarlo en otras cosas o no tenían capacidad suficiente. Voy a añadir un tercer aspecto en el que no se ha caído mucho, que quizá no haya explicado demasiado y que para mí ha sido un motivo de gran satisfacción, que es el llamado PlanE. Sobre el PlanE, que es ese plan que ha presentado el Gobierno y que está ejecutando para crear infraestructuras, le voy a dar un dato importante: ha supuesto 907,4 millones de euros de inversión en infraestructuras deportivas. Hay 3.710 proyectos concretos de creación, mejora o reforma de instalaciones deportivas. Ese 11,3 por ciento —hablo de memoria— del conjunto del PlanE sirve también para paliar cierto descenso real en la inversión en infraestructuras. Ese es otro elemento a tener en cuenta.

Otro aspecto que le quiero señalar también, otro condicionante o condicionamiento de carácter general, es que los presupuestos del Consejo Superior de Deportes son unos presupuestos fundamentalmente públicos, evidentemente, pero también tienen una componente del sector privado, una componente privada. Ahí están los dos programas que citaba el señor Méndez, el programa ADO y el programa ADOP, que buscan la excelencia deportiva; se ha conseguido una financiación similar al ciclo pasado, un 4 por ciento menos hasta el momento, porque en la anterior Ley de Presupuestos se aprobó una disposición donde se consideraba como acontecimiento de especial interés la preparación de los olímpicos y paralímpicos para Londres 2012. Eso permite decir que ahí ha habido subida, porque en el programa ADO, en el año 2009, se invirtieron 11,5 millones de euros y en el año 2010, 11,85. Con el programa ADOP, en el año 2009, se invirtieron 3,4 millones de euros, aproximadamente en cifras redondas, y en el año 2010 se van a invertir casi 3,9 millones de euros. Tenga usted

también en cuenta esta componente que es muy importante y que afecta a esa preparación. Con esto contesto a algunas de sus preguntas.

Las características básicas de estos presupuestos son evidentemente de austeridad, pero también de consolidación y ajustes de políticas ya iniciadas. Hay que ser austeros, ahora desgraciadamente toca por la situación económica. Puedo decirle que hemos intentado recortar gasto en algunas partidas, como atenciones protocolarias, un 48,8 por ciento; o en un publicidad, un 40,5 por ciento menos evidentemente; o en publicaciones, un 33,6 por ciento menos. Por tanto, la consolidación de los objetivos yo creo que es posible. Que andaríamos mucho más contentos con más dotación no se lo voy a negar, no voy a inventarme nada. Claro que me gustaría tener mayor presupuesto, pero creo que se pueden alcanzar los objetivos que nos hemos ido planteando.

Entro ya en preguntas concretas que hacía S.S. Ha hablado de una frase que yo dije —le agradezco que se lo haya leído, porque entiendo que no estuvo usted el año pasado en mi comparecencia en la Comisión de Educación—, que los Presupuestos Generales del Estado no son como entran sino como salen. Y es así, la experiencia muestra —algún cuadro tengo— cómo se han ido incrementando los Presupuestos Generales del Estado en la tramitación de enmiendas, lo cual es de agradecer a los grupos evidentemente. Espero que este año también ocurra, que tenga una mayor dotación. No voy a meterme en la autonomía del propio Grupo Socialista, pero sí creo que el propio Grupo Socialista va a presentar algunas enmiendas, que entiendo y espero que tengan un apoyo mayoritario. Entiendo de sus palabras que, si les parecen justos los fines, las apoyarán porque sí queremos aumentar un poco más. Sacar una conclusión sobre si el presidente del Gobierno, de quien dependo ahora directamente, ha sido quien ha dado orden para que bajen los presupuestos, yo no voy a hacer comparaciones, que siempre son odiosas, con otros departamentos. El nuestro ha bajado un poquito, pero no es de los que más ha bajado; no me alegra el mal ajeno. El deporte sí es una prioridad política, partiendo de la base de que el deporte está transferido a las comunidades autónomas, que tienen todas las competencias, quitando la representación internacional. Por tanto, nosotros a lo que nos debemos fundamentalmente es a los deportistas de alto nivel, donde, iré haciendo un breve repaso, hemos mantenido las cifras de ejercicios anteriores. He dado ya el ejemplo del ADO y del ADOP, paralímpico, que incluso han subido un poco y luego me referiré a algunos ejemplos más.

Usted me hacía la siguiente pregunta: ¿Garantiza usted que la dotación económica no está por debajo de la liquidación del ejercicio 2009? Yo entiendo que no va a estar por debajo de la liquidación del ejercicio 2009; por los datos que yo tengo no va a ser así. A continuación entraba usted ya en el debate programa a programa. En el 144.A, cooperación, es cierto que figuran unos objetivos que no está mal que figuren, pero que están presu-

puetados en el 336.A; tienen que ver con la Presidencia española de la Unión Europea. Esta es una de las novedades de este presupuesto, nosotros queremos una Presidencia española de la Unión Europea que tenga mucho que ver con el deporte. ¿Por qué? Porque Irlanda ha dado el sí, espero que Chequia y Polonia, si es que reabren el debate, estén a favor, y si cuando acabe el año y España presida la Unión Europea tenemos un nuevo tratado, va a figurar en el mismo por primera vez un artículo sobre el deporte y su especificidad. Precisamente el presidente del Gobierno en su intervención en Copenhague hizo una breve declaración sobre esto, que tenía que ver con lo que ya teníamos previsto para esa Presidencia española de la Unión Europea, e incluso quien lo siguiera con atención pudo oír que habló de un mes como es el de abril.

La Presidencia española de la Unión Europea va a tener reuniones de directores generales de Deportes, una reunión que se hará en Barcelona el 25 y el 26 de febrero, y un foro europeo del deporte, Madrid 19 y 20 de abril. En ese foro europeo —es lo que anunció el presidente en Copenhague— queremos tener un encuentro entre el movimiento olímpico internacional, las federaciones europeas internacionales, los agentes que forman el sistema deportivo —deportistas, ligas profesionales, etcétera— y los gobiernos, para intentar hacer una aplicación de esa especificidad del deporte que nos parece absolutamente importante. Yo creo que deben estar lo más unidos posible, respetando por supuesto cada uno la independencia de cada país, pero teniendo en cuenta esos principios, que a veces generan tensiones, lo cual es inevitable. No nos engañemos, no voy a hacer grandes reflexiones ahora mismo al respecto, pero al movimiento olímpico internacional, no digo que le dé igual, está orgulloso, pero su voto no va dirigido en función de que vaya o deje de ir el presidente Obama, y eso se ha visto en Copenhague. Está encantado de que vaya un presidente de Estados Unidos, y podríamos seguir con nuestros representantes, empezando por el Rey, o con el presidente de Brasil, etcétera, pero a veces hay que buscar fórmulas. Por ejemplo, uno de los temas que siempre está encima de la mesa es la lucha contra el dopaje. A veces se toman unas decisiones por parte de organismos internacionales deportivos que chocan, por ejemplo, con Europa, en temas de protección de datos. Hay que buscar fórmulas para entender esa especificidad del deporte, y yo no entiendo como especificidad del deporte que cada federación o que el Comité Olímpico Internacional pueda hacer lo que quiera en cada país, y tenemos que buscar esos puntos de encuentro para solucionar esas tensiones. En este punto, este foro —19 y 20 de abril— va a ser importante, e irá seguido por una reunión de los llamados ministros del deporte el 20 y 21 de abril, porque será conjunta. Por último, queremos hacer un congreso europeo del deporte del día 3 al 5 de junio. Es decir, el deporte va a ser una prioridad, va a tener una presencia importante en la Presidencia española de la Unión Europea. En cuanto a las cantidades

que están presupuestadas, como decía anteriormente, está el programa 336 y se sitúan en torno a los 550.000 euros para organizar ese congreso europeo, para organizar las reuniones y sobre todo para organizar ese foro, que yo creo que va a ser importante y que va a situar a España en un cierto nivel de liderazgo a estos efectos. Exactamente, en una partida, en el concepto 227, del programa 336.A están previstas estas conferencias de ministros de deportes, foro de la Presidencia europea y congreso europeo del deporte, con una dotación de 550.000 euros.

Otra pregunta que hacía S.S. tenía que ver con la promoción de los deportes autóctonos. Con satisfacción he de decirle que tuvimos la última reunión de la Conferencia Interterritorial del Deporte en Canarias; la presido yo y está compuesta por los directores generales de deportes de las comunidades autónomas y de las dos ciudades autónomas. Es un foro de debate en el que también se toman sus decisiones, etcétera. En esa conferencia —la verdad es que coincidió con ello— pude firmar con la consejera del Gobierno canario un acuerdo para el reconocimiento de la lucha canaria, algo que se venía —esto ha sido este año— buscando y peleando desde hace muchísimos años para que pudiera representar a España en competiciones internacionales. Para que una determinada modalidad deportiva pueda tener una federación española necesita estar implantada en me parece que son seis o siete comunidades autónomas y tener un número de licencias. Esto no ocurre con la lucha canaria, ni con la pilota valenciana, ni con otros deportes autóctonos. Concretamente, a la lucha canaria se le ha reconocido esta representación internacional y por lo tanto también tiene derecho a presentarse a la convocatoria de subvenciones que figura en el programa 336.A, con lo cual va a tener, si se presenta —y se presentará, porque lo he hablado con la consejera—, alguna subvención que no podría decir ahora porque es inconcurrencia competitiva. En ese sentido, no se preocupe, que podremos llevar adelante ese fomento dentro de lo que es el presupuesto de deportes autóctonos.

Paso al segundo programa, que es el 322.K, deporte escolar y en la universidad. Es cierto que una lectura inicial muestra una bajada del 11,6 por ciento —usted lo ha dicho así, no tengo el dato aquí— y podría preocupar. ¿Qué es lo que ocurre aquí? Tiene que ver con algo a lo que se refería usted, el capítulo 6, que baja un 12 por ciento. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** ¿Por qué? Porque ese capítulo 6 está compuesto por lo que se denomina el Plan MEC, MEC es Ministerio de Educación y Ciencia, plan que surgió en su momento para dotar equipamientos e instalaciones en centros escolares; iba dirigido en aquel entonces a las comunidades que no tenían transferencias, lleva muchos años aplicándose y ahora mismo se aplica prácticamente en cuatro comunidades autónomas. Hablo de memoria, pero me parece que son Castilla y León, Madrid, Murcia y Extremadura. El resto del Plan MEC está ya terminado, con lo cual hay una bajada en ese aspecto. Hay otro

segundo apartado de construcción de centros escolares que habíamos creado que es un plan de cofinanciación con las comunidades autónomas y ayuntamientos; es decir, equipamientos deportivos en centros escolares que estén cofinanciados por el Consejo Superior de Deportes, la comunidad autónoma correspondiente y el ayuntamiento correspondiente. Nos hemos encontrado con que, así como el Plan MEC es directamente inversión del Consejo Superior de Deportes, en el caso concreto de este otro plan no hemos agotado el presupuesto que teníamos en nuestra partida. ¿Por qué? Porque quizás el PlanE haya solucionado algunos temas que estaban pendientes, quizás porque la situación económica no es buena para nadie y a lo mejor las comunidades autónomas no han podido invertir todo el dinero que querían, pero esta es una de las causas fundamentales por la que hay esa disminución importante en el programa de deporte escolar y universitario; en cambio, el resto de los aspectos que se tienen en cuenta y los objetivos se van a cumplir. Los objetivos son fomentar el deporte escolar y universitario, lógicamente en el ámbito nacional; también las ayudas y actuaciones de apoyo científico y de desarrollo en esos campos, que, como decía el señor Méndez, se mantienen. Planteamos que haya unos 14.000 participantes en los campeonatos de España en edad escolar, calculamos que haya unos 9.000 participantes en los campeonatos de España a nivel universitario, que son cifras semejantes a las de años anteriores, y en el programa nacional de tecnificación deportiva, que es la tercera pata, por decirlo así, calculamos que haya en torno a 4.600 jóvenes. Es decir, la bajada viene fundamentalmente en infraestructuras, como he dicho, y creemos que, por otro lado, sí se pueden mantener los objetivos marcados con las cantidades consignadas.

Hay otra novedad, que tengo que citarle, y es que estamos terminando, ya lo hemos presentado y espero que se aprobará para febrero o marzo, un plan que denominamos A+D; es un plan integral para la promoción de la actividad física y el deporte. Ese plan consta de dotación en estos presupuestos, una dotación inicialmente modesta, de 340.000 euros, que están también ubicados en el programa 336, que es el programa básico de la secretaría de Estado. Ahí se tienen en cuenta aspectos que usted señalaba, por ejemplo la campaña de promoción y divulgación en universidades o el estudio del deporte universitario, porque también vamos a crear modestamente un observatorio de esas características y, repito, en el programa 336 es donde figuran no solamente esos aspectos a los que usted se ha referido sino también aspectos ligados a deporte y educación, ligados a las universidades. No es menos cierto que hay algunas cosas que no tienen por qué costar dinero. Yo tenía con el anterior secretario de Estado, actualmente secretario general de Universidades, profesor Marius Rubiralta, una muy buena relación, más allá de la relación personal, que es lo de menos, en el planteamiento de los objetivos. No sé si en las universidades se hace suficiente deporte

o no, pero creo que no hay suficiente información. Si vas a matricarte para cursar una carrera para cualquier titulación, creo que lo primero que tendrían que decirte son las instalaciones deportivas que hay, qué posibilidades tienes para hacer deporte, etcétera. Hay medidas que no tienen por qué costar mucho dinero, que queremos pasar a través del Consejo de Coordinación Universitaria o de reuniones con la conferencia de rectores y que forman parte de ese plan A+D que, repito, tiene en torno a un centenar de medidas. Para que nadie se crea que estoy presumiendo de un plan, en este caso creo que van a ser al menos 18 las medidas que tenemos presupuestadas para ir poniéndolas en funcionamiento. No es un plan que pueda salir solamente del Consejo Superior de Deportes y del Gobierno, sino, que al tocar una serie de aspectos de comunidades autónomas, que es con las que lo hemos discutido y acabaremos de discutir, también tendrán que empujar ellas mismas. Entiendo que se pueden cumplir esos objetivos. Del capítulo 6 ya he hablado.

Hablaba usted del capítulo 3, que es bueno que baje porque eran intereses de demora. Felicitémonos todos de que hemos reducido a la mitad los intereses de demora y por eso hay una presupuestación menor, pero eso hay que agradecerlo porque se han ido pagando esos intereses y queda solamente la cantidad que usted decía. Decía usted también que el capítulo 1 sube un 0,62 por ciento; es decir, que prácticamente se mantiene. Lo que hemos intentado, también mi equipo, ha sido reajustar las necesidades de personal a las necesidades reales y de alguna manera responde un poco a la reposición de efectivos del organismo que corresponde a la subida de Seguridad Social, básicamente en la subida de personal del grupo E. Repito que creo que la subida es bastante irrelevante, gracias al ajuste, porque baja el grupo A 1 en un 2,44 por ciento. Esa es la causa, pero quede claro que es una subida del 0,6 por ciento y muy ligada a los pagos a la Seguridad Social.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Lissavetzky, como compareciente usted tiene tiempo ilimitado, pero, dado que nosotros tenemos un orden del día un poco apretado, le rogaría que fuera lo más breve posible.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES** (Lissavetzky Díez): Voy a ser ya muy breve, señor presidente. Pasaré al programa 336.A, que ya he empezado a contestar con ese capítulo 1. Le he contestado también sobre el capítulo 3, diciéndole que ya están amortizados unos gastos. Los capítulos 6 y 7 son las transferencias a las corporaciones locales, que creo que se mantienen en una cantidad bastante importante, concretamente 10,8 millones de euros, una cantidad similar, si no superior, a la del año 2009. La tarjeta de salud del deportista también tiene una dotación en este presupuesto de unos 450.000 euros y la Agencia Estatal Antidopaje se nutre, por un lado, de la transferencia que hace el Consejo Superior de Deportes,

pero hay una parte de esa lucha contra el dopaje, que tiene que ver con la salud, que queda dentro del Consejo Superior de Deportes, con la Subdirección General de Deporte y Salud. Eso no ha sido transferido a la Agencia Estatal Antidopaje y en su conjunto no hay ninguna bajada significativa. Lo que queremos es hacer una serie de análisis, aparte de control, lo más selectivos posible. Por otro lado, la parte más importante de bajada tiene que ver con los equipamientos. Hemos comprado algunos aparatos el año anterior (espectrómetros de masas, resonancia magnética nuclear de protón, de carbono 13, etcétera) y, ya que tenemos ese instrumental, lo que no es necesario ahora mismo es seguir comprando instrumental. Hemos dotado adecuadamente al laboratorio y sí es cierto, no lo voy a negar, que hay una bajada en torno a 200.000 euros de subvención para gastos de funcionamiento, pero creemos que se pueden cumplir los objetivos marcados.

Creo que he contestado a todas sus preguntas. Me quedaría agradecer la intervención del señor Méndez y el apoyo que siempre he recibido del Grupo Parlamentario Socialista, en particular de él, a quien me debo por el programa electoral y por mis convicciones. Estoy de acuerdo con el global de su intervención y, puesto que no me ha hecho ninguna pregunta concreta, le agradezco su intervención. Sí queremos hacer un plan de fomento. Antes de terminar me gustaría decir una cosa porque creo que es importante. No sé si hay medios de comunicación, aunque no los haya, quiero que conozcan que vamos apostar como Gobierno, de la mano de la Federación Española de Fútbol, por el campeonato del mundo de fútbol 2018 ó 2022. También consignamos una partida dentro de los presupuestos, en principio modesta, en torno al medio millón de euros, para empujar esa candidatura que habrá que presentar a finales de este año. Por lo demás, muchas gracias por su intervención y perdón por la extensión, presidente, pero quería intentar contestar a todo.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún grupo quiere un tiempo para réplica? (**Pausa.**) Como máximo cinco minutos. Tiene la palabra el señor Domínguez.

El señor **DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**: Seré sumamente breve. Quiero agradecer al señor presidente del Consejo Superior de Deportes su claridad a la hora de las expresiones. Es una pena esta premura y que el tiempo nos esté atacando, pero me asalta una duda. Hay una reducción importante del presupuesto, usted ha sido bastante claro y explícito en ese sentido, pero hemos hablado de muchas otras cosas incluidas en el proyecto de presupuesto de 2010 que no existían en el de 2009; es decir, están todos los objetivos que ya teníamos marcados más los que nos marcamos ahora con una cuantía económica inferior. Voy a dejar esa duda sobre la mesa, veremos cuál es el desarrollo en función de ese presupuesto cuando se apruebe definitivamente y espero y deseo que no sea el que hoy traemos a debate, sino que

se mejore. Tiendo la mano al Partido Socialista, sabe que va a tener el apoyo de este grupo en todas aquellas cuestiones fundamentales y espero que esa situación sea recíproca y que podamos compartir estos debates. La Agencia Antidopaje y muchas otras cuestiones las hemos traído a debate, hemos sido partícipes unos y otros en esa creación, y vaya por delante la postura de este grupo. Al mismo tiempo, quiero compartir y alegrarnos de la noticia que ha dado de la intención de participar en la opción de poder celebrar el mundial de fútbol en nuestro país en 2018 ó 2022. Espero y deseo que esta vez no solo seamos finalistas. A veces, y haciendo uso del argot futbolístico, vale más la pena ser tercero que segundo; las sensaciones son diferentes. Espero que esta vez seamos primeros y que lo consigamos.

Concluyo con una reflexión en voz alta. Todos conocemos lo del angelito bueno y el angelito malo y aquí tenía yo ese debate y le decía el malo al bueno que si el Partido Socialista no le daba el interés fundamental y necesario al deporte cuando dicha área no dependía del señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Méndez.

El señor **MÉNDEZ GUILLÉN**: Muy brevemente, no se preocupe.

Le dábamos importancia cuando no dependíamos del presidente y subíamos el presupuesto cuando se podía subir. Cuando hemos dependido del presidente, le seguimos dando la misma importancia, seguimos ajustándonos a los tiempos que corren, nos ajustamos a unos presupuestos que todos sabemos que son, en tiempos de crisis, unos presupuestos anticíclicos, que nos van a ayudar a que el año que viene podamos respirar un poco mejor todos los españoles y estoy convencido de que la intención del consejo, la intención del presidente, es seguir haciendo lo que ha hecho hasta ahora, que, favoreciendo el deporte de élite, el deporte de base, la integración a través del deporte, favoreciendo que las mujeres, los discapacitados, los más jóvenes, podamos, a través de las estructuras deportivas, tener una vida mejor, más completa y más sencilla.

El señor **PRESIDENTE**: Para terminar la comparecencia tiene la palabra el señor Lissavetzky.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES** (Lissavetzky Díez): Un par de minutos simplemente para agradecer de nuevo las intervenciones.

Le podría contestar al señor Domínguez, agradeciéndole otra vez su intervención, que nosotros somos capaces de hacer más con menos. Para recoger hay que sembrar antes y hemos sembrado bastantes cosas, se han creado bastantes infraestructuras y a lo mejor por eso hay ahora una menor demanda. Como decía antes, la Agencia Estatal Antidopaje, que la hemos hecho de la mano —como hemos hecho de la mano la Ley orgánica

de prevención de salud y lucha contra el dopaje en el deporte—, y queremos seguir yendo de la mano con el Grupo Popular y, por supuesto, con el Grupo Socialista, tiene ya unas necesidades cubiertas con esos equipamientos que se han hecho. De verdad, siempre uno querría tener más, pero no es menos cierto que con estos presupuestos se puede decir claramente que el deporte español va a seguir avanzando en una senda de rigor y austeridad y espero además que sigan, ojalá, esos éxitos deportivos. Por supuesto, el campeonato del mundo de fútbol lo vamos a apoyar. Hoy mismo ha habido una comida con motivo del centenario de la Federación Española de Fútbol, a la que ha asistido el presidente Zapatero, y con el propio presidente de la Federación Española de Fútbol hemos empezado ya, entre comillas, a trabajar para esa presentación. Ojalá quedemos primeros. Y fiése usted siempre del ángel bueno, porque lo del ángel malo no viene al caso. Fiése, de verdad. Creo que depender del presidente del Gobierno está muy bien e incluso su grupo lo ha aplaudido. No podemos pensar que usted —estoy seguro— no esté de acuerdo, su grupo declaró que le parecía bien esa dependencia. Por tanto, quédese con la parte del ángel bueno.

Al señor Méndez, otra vez, muchísimas gracias y espero no defraudar al Grupo Socialista.

El señor **PRESIDENTE**: Se suspende la sesión durante unos instantes hasta la próxima comparecencia. **(Pausa.)**

— **DEL SECRETARIO DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS (OCAÑA Y PÉREZ DE TUDELA). A PETICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ) (número de expediente 212/000792), POPULAR EN EL CONGRESO (número de expediente 212/000674) Y SOCIALISTA (número de expediente 212/000823).**

El señor **PRESIDENTE**: Reanudamos las comparecencias.

Tenemos con nosotros una presencia habitual en esta Comisión, el secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos, don Carlos Ocaña. Aprovecho para decir que en este caso el secretario de Estado de Presupuestos comenzará interviniendo, luego habrá intervenciones de los grupos, contestación del secretario de Estado, una mínima réplica —insisto en eso— y cerrará el secretario de Estado. Como es costumbre en esta Comisión, algunos grupos hacen preguntas y no siempre todas pueden ser contestadas por el compareciente porque se le pasan o porque, simplemente, no tiene en ese momento los datos. Por supuesto, hay una obligación de los comparecientes de contestar por escrito en un plazo de 72 horas, creo. Quiero recalcar, como digo todos los años, que esta Presidencia se hará cargo de las preguntas que se le pasen a la Presidencia por escrito, y esas asegura la Presidencia